

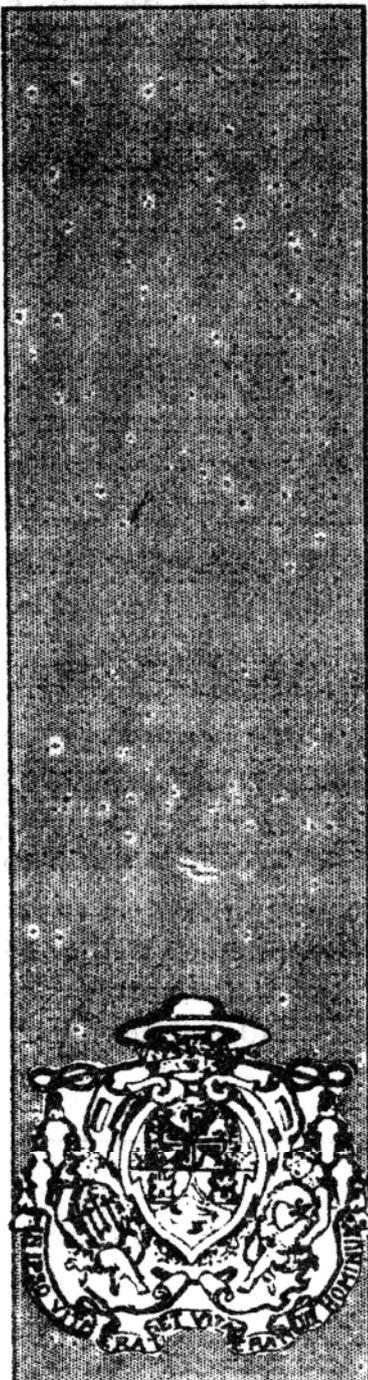
Boletín Informativo

Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón
y Ntra. Sra. de los Dolores

Parroquia de Sto. Domingo, Málaga.

Año IX, nº 36

Junio, 1991



Detalle del Proyecto Mesa de Altar. Capilla Cristo del Perdón.

EDITORIAL

Es cierto que el paso del tiempo y las transformaciones sociales pueden incidir de manera directa en la escala de valores que manejamos los individuos de una sociedad. Sin embargo desde una óptica cofrade hay una serie de valores que no podemos modificar en su esencia, aunque podamos acercarnos a entender cómo esas variables modifican, que no transforman, muchos valores éticos.

Recientemente los medios de comunicación nos han puesto en evidencia cómo determinadas acciones pueden ser vistas como buenas e incluso encomiables cuando, en realidad, se tratan de una serie de actos inaceptables, aunque el resultado de la aplicación de la ley nos pueda dar una imagen que no entendamos bien. Hace poco vimos en los televisores cómo un antiguo guardia de seguridad se jactaba e incluso cantaba ante los espectadores, que le aplaudían y le echaban claveles. Su mérito era nada más y nada menos que llevarse lo que no era suyo, aprovecharse de la confianza que le habían depositado aquellos que habían dejado conducir, de un lugar a otro, su dinero

Nosotros no podemos aceptar ese valor, pues pensamos que la obligación que uno contrae, y más si es dentro de una óptica cofrade, obliga a respetar los bienes ajenos o que han sido puestos en nuestras manos para administrarlos y conducirlos de un lugar a otro. Distinta cuestión será que nos hagamos críticos ante determinadas injusticias, ante el hecho de la indecisión o del arrojito, pero de eso a tomarnos la justicia por nuestra mano ya hay un salto.

No podemos decir que quitar a los legítimos propietarios su propiedad sea bueno, no podemos justificar a aquel que se salta la ley, aunque podamos entender la visceralidad de un momento e incluso cuestionamos si la ley es procedente o no. Por ello seguimos manteniendo como valor de esta Hermandad el respetar lo ajeno, el dar cuenta a los que depositaron su confianza en nosotros y si las cosas no nos vienen bien, ayudar al siguiente y no zancadillearle. Alabar la revancha o justificarla, abrir las puertas por si se puede sacar alguna ventaja es un descendimiento muy grande en la escala de valores.



CARTA DE NUESTRO DIRECTOR ESPIRITUAL

A los Hermanos Cofrades:

Me alegra tener otra oportunidad de comunicar contigo. Además del gusto de saludarte tengo una cierta esperanza de que mis deseos, intenciones y proyectos lleguen a muchos cofrades.

Es mi obligación como Párroco ofreceros los servicios propios de un Director Espiritual. Son ofertas que, a mi entender, pueden dar vitalidad a la Cofradía.

En esta carta voy a recordar algo que ya he dicho en más ocasiones: La necesidad que teneis, como cristianos y cofrades, de formaros en todo lo referente a la fe.

Cuando procesionamos los titulares de la Cofradía: Nuestra Madre de los Dolores y el Srno. Cristo del Perdón, como también en los días anteriores cuando veníais a la Parroquia para formalizar la salida como nazareno o portador del trono, me di cuenta de vuestra juventud: La gran mayoría sois estudiantes. El mes de junio es especialmente penoso para vosotros, pero también es el mes de la esperanza y de la oportunidad.-Seguramente tú también has hecho alguna oración pidiendo por el buen resultado de la prueba, lo cual es piadoso y humano.

Con este ambiente de exámenes de fondo te hago una pregunta: ¿Qué haces para crecer en tu fe? ¿Si en la Cofradía hicieran un examen de conocimientos religiosos, serías admitido/a? Te supongo enterado/a del esfuerzo que hemos hecho durante este curso. Un grupo de cofrades han tenido una tertulia quincenal sobre temas de la Biblia. Pregunta si merece la pena hacer el esfuerzo. Para el curso que viene continuaremos.

Mientras tanto, tenemos el verano por delante: los libros en las estanterías... a no ser que te haya quedado algo pendiente. Te hago una sugerencia: aprovecha este tiempo para ver mejor los valores de los Titulares de la Cofradía, La Virgen de Nazaret -Madre de los Dolores- y Jesucristo, El Salvador de los hombres aceptando los Dolores de la Pasión. Hay libros que son propios del verano.

† Fr. Florencio Turado O.P.

MEMORIA DE SECRETARIA 1990-1991

Como en anteriores ocasiones, el Boletín del mes de Junio reserva un espacio para el resumen de la Memoria Anual, que será leída el próximo viernes día 22 de Junio, y en la que se expone las distintas actividades y hechos acaecidos en nuestra Cofradía a lo largo de todo el año.

DATOS PROPIOS DE SECRETARIA

Número de Hermanos a 31-V-90.....	678
Número de Hermanos a 31-V-91.....	699
Altas del 1-VI-90 al 31-V-91.....	34
Bajas del 1-VI-90 al 31-V-91.....	74
Número de Cabildos.....	2
Número de Juntas de Gobierno.....	11
Documentos de Salida del 1-VI-90 al 31-XII-90.....	162
Documentos de Salida del 1-I-91 al 31-V-91.....	103
TOTAL Documentos de SALIDA.....	265
Documentos de Entrada del 1-VI-90 al 31-XII-91.....	116
Documentos de Entrada del 1-I-91 al 31-V-91.....	149
TOTAL Documentos de ENTRADA.....	265
Boletines publicados.....	4

ACTIVIDADES CARITATIVAS Y DE PROMOCION SOCIAL

Como ya viene siendo habitual, al igual que en los ejercicios precedentes, nuestras actividades en este campo se han desarrollado en estrecha vinculación con el ámbito parroquial; en este sentido tenemos que apuntar nuestra colaboración con la asociación benéfica "Patronato de Sto. Domingo", ayudando en el mantenimiento del Comedor de calle Pulidero; también tenemos que destacar nuestra participación en los preparativos y en la obtención de fondos para el Campamento de Verano de la Parroquia; igualmente, y con la generosa colaboración de Radio Minuto y Canal Málaga, llevamos a cabo nuestra II Campaña de Navidad.

Por último, y en otra línea de acción, decir que colaboramos junto con las demás hermandades de la ciudad en la Campaña Pro-Seminario Diocesano.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Durante este pasado Ejercicio nuestra Cofradía ha conseguido poner en marcha algo aplazado durante mucho tiempo, la constitución y desarrollo a nivel interno de un grupo de formación cristiana en el que, dirigidos por nuestro Director Espiritual Fr. Florencio Turrado, vamos profundizando en nuestra fe y a la vez adquiriendo una mayor formación religiosa.

PROCESION

Nuestra Cofradía ha celebrado nuevamente este año su Estación de Penitencia en la Santa Iglesia Catedral, contando con la presencia de su Párroco y Director Espiritual Fr. Florencio Turrado O.P.

Este año hemos estrenado un estandarte con pintura donada por José Rando Soto en la que se representa una escena de la Virgen con Jesús niño. Igualmente hemos estrenado la Bandera Concepcionista y setenta hábitos de Nazarenos, la pértiga del Fiscal, seis bastones infantiles, la campana del Trono y se remodelaron cuatro bastones fijos

ACTIVIDADES DE CULTO

En el mes de Junio nuestra Cofradía asistió al Solemne Pontifical y Procesión del Corpus Christi.

En el mes de Septiembre celebramos Solemne Función Religiosa en honor de nuestra Sagrada Titular con motivo de la festividad de los Dolores Gloriosos.

En el mes de Octubre, en unión con la comunidad parroquial, celebramos la festividad de la Virgen del Rosario.

El día 8 de Diciembre, a media noche, participamos en la Vigilia de la Inmaculada.

El 24 de Diciembre participamos en la Misa del Gallo e inauguración del Belén Parroquial.

Entre el 19 y el 23 de Febrero tuvimos la celebración del Quinario al Stmo. Cristo del Perdón y el domingo 24 la Solemne Función de Instituto.

Del 16 al 22 de Abril celebramos el tradicional Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores. El 25 de Abril, Lunes Santo, hicimos nuestra Estación de Penitencia en la S.I.C.B

El Jueves, Viernes y Sábado Santo participamos en los Oficios del Triduo Sacro, destacando que el montaje del Monumento al Santísimo y la organización concreta del Sábado Santo (Pascua de Resurrección) corrió a cargo de nuestra Cofradía.

En el mes de Mayo participamos en la Misa de Acción de Gracias de la Agrupación de Cofradías.

ACTIVIDADES DE OBTENCION DE FONDOS

Nuestra Cofradía ha obtenido sus principales ingresos extras mediante la venta de lotería, Belén del Ayto. de Marbella, decorados para el Ayto. de Málaga y donativos de devotos y cofrades. Como importante novedad tenemos que destacar en esta ocasión los buenos resultados obtenidos en la Feria del Centro con el bar Cayetano.

CARTA DEL HERMANO MAYOR.

Querido amigo y cofrade:

El presente Boletín es anuncio y portada de un nuevo bienio que se abre bajo la dirección de una nueva Junta de Gobierno. Como sabes, el próximo sábado día 22 nos reuniremos en Cabildo y aunque la candidatura presentada, al ser la única, saldrá elegida es bueno que los hermanos nos demos cita en el mismo pues además de este asunto que es de enorme importancia tenemos que aprobar los ejercicios económico y administrativo del año que concluimos.

Para algunos puede parecer innecesario, cuando ya se han realizado las cosas, tener que dar el visto bueno final al ejercicio, sin embargo, esto no es más que una muestra de cómo la Junta se debe a la Cofradía y no debe, ni puede legalmente, actuar al margen de los hermanos. La Junta de Gobierno saliente va a rendir cuentas y quiere hacerlo con toda precisión y pulcritud que puede porque cree que es la forma más exacta de cumplir lo reglamentado en los Estatutos y en el Derecho Canónico y de asumir las indicaciones de la Autoridad Eclesiástica, a la que está sometida, y la manera más respetuosa de explicar a los hermanos, a los que se debe, cómo hemos llevado a cabo la confianza que depositaron en nosotros de gestionar y administrar la Cofradía. Hacer lo contrario u omitirlo nos parece una acción muy grave por ello, nos sigue llamando la atención cómo dos personas, perfectamente identificadas, que hace cuatro años abandonaron la Cofradía sin dar razón de su gestión ni de sus "últimos acuerdos", tomados con la urgencia de una revancha improcedente, ocupan cargos de responsabilidad en otra Cofradía, donde ya deben estar recogiendo los frutos de su innegable devoción al martillo y al poder.

Nuestra Cofradía volverá a rendir cuentas ante los hermanos y ante el Obispo, a través de su Delegado y volverá a exponerle con la claridad que siempre lo ha hecho que aún queda por aprobar el ejercicio 1986-87. Volverá, como acostumbra, a cumplir con lo que mandan los Estatutos pues considera que su omisión, y más en estos casos, suponen una falta que siempre tendremos que calificar de muy grave.

Esperando verte por la Casa-Hermandad el día del Cabildo te saluda afectuosamente.

Jesús A. Castellanos
Hermano Mayor

CABILDO GENERAL DE ELECCIONES

Por disposición de Hermano Mayor se convoca a todos los Hermanos al Cabildo General de Elecciones que se celebrará el próximo día 22 del presente mes, a las 8,30 horas de la tarde en primera convocatoria y a las 9 en segunda, en la Sala de Juntas de nuestra Casa-Hermandad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del Acta del Cabildo anterior.
- 2.- Memoria Anual de Secretaria.
- 3.- Memoria Anual de Tesorería.
- 4.- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 5.- Elección de nueva Junta de Gobierno.
- 6.- Ruegos y Preguntas.

Málaga, 1 de Junio de 1990
EL SECRETARIO

El Quórum mínimo para constituir el Cabildo es de treinta Hermanos de Pleno Derecho.

INFORME DE TESORERIA. Ejercicio 1990-91

Ofrecemos en esta página los datos más significativos del informe de tesorería, que según nuestros Estatutos es obligado presentar a Cabildo de Hermanos para su aprobación; dicho informe, junto con las cuentas de este año se encuentran a disposición de cualquier hermano que lo solicite en la tesorería de nuestra Casa-Hermandad.

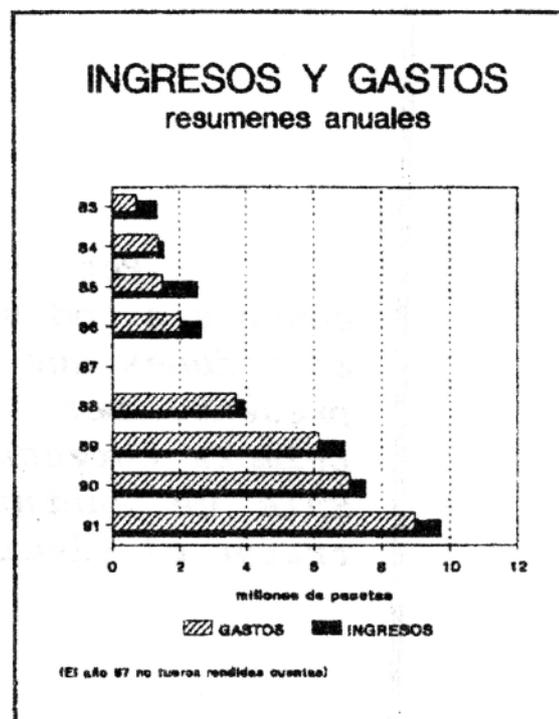
Comenzamos por los números más generales. Los gastos alcanzaron este año la cifra de 8.970.557 pts. y los ingresos supusieron 9.706.787. Continuando de este modo la línea ascendente en el movimiento económico de la Cofradía, sin producirse aquí ningún descendimiento de nuestro señalado capital.

Los gastos de la procesión han supuesto 1.242.000 pts., junto con 400.000 pts. en enseres. Estas cantidades casi se ven cubiertas desde el capítulo de ingresos con los referentes a cuotas de hermanos (1.012.000) y subvención de la Agrupación.

A reseñar entre los gastos la restauración de la Virgen, que importó 220.000 pts. y la Obra Social con 160.000. La Casa-Hermandad requirió en este año una inversión considerable de dinero para reparar los desperfectos causados por las inundaciones del pasado año, en total los gastos por este concepto ascendieron a 338.000 pts.

La Capilla del Cristo disminuyó sus gastos, si bien hay pendientes de pago diversos encargos realizados y que están a punto de ser finalizados: reja, mesa de altar y ángeles.

Señalar, por último, que en el presente ejercicio el Venerable Tribunal Eclesiástico de nuestra Diócesis hizo entrega a la Cofradía del libro de cuentas que desde el año 1987 retenían en su poder Carlos Cruz Alcaide y José Antonio Melgarejo Sánchez. También nos fueron entregados algunos sobres con pequeñas cantidades de dinero y facturas que también retenían los susodichos. El referido libro trae estampadas las firmas de algunas personas (incluso sin ser hermano) que refrendan de este modo las cantidades y operaciones en él consignadas. Pero, dado que los referidos hermanos Carlos Cruz y José Antonio Melgarejo no han mostrado su disposición a solicitar del Cabildo de Hermanos la aprobación de su gestión y dado que la autoridad eclesiástica aún no ha dispuesto como se realizará dicho Cabildo, la presente Junta de Gobierno queda en este tema a lo que disponga nuestro Pastor.



NUESTRO PATRIMONIO PROCESIONAL

ESTANDARTE VIDA DE LA VIRGEN: Maternidad

FICHA TÉCNICA:

Materiales: Terciopelo negro con galón y fleco dorado, óvalo pintado al óleo y barra de alpaca plateada.

Dimensiones: 1'00 m. alt. x 0'75 ancho. Óvalo 0'67 x 0'53 m.

Realización: Pintura al óleo de José Rando Soto. Barra del estandarte en Talleres de Manuel de los Ríos de Sevilla y confección en la propia Cofradía.

Diseño: Barra y forma del estandarte Jesús A. Castellanos (1984).

Localización en la procesión: Frente de procesión, última sección de insignias.

Otros datos: Pintura donación del autor.

Comentamos en esta ocasión el último estandarte incorporado a la sección de los mismos que bajo el tema de la vida de la Virgen forman en nuestro frente de procesión.

El tema que desarrolla la pintura que lo llena, la Maternidad de María, ha sido soberbiamente tratado por José Rando Soto. El cuadro recibe toda la luminosidad que el artista imprime a sus obras, siendo así que la luz es lo primero que llama la atención al contemplar la escena: luz cálida, mediterránea, tamizada entre las hojas de cercanos árboles; luz para iluminar las blancas vestiduras de Jesús y de su Madre, en este orden situados por el pintor, como corresponde, Jesús delante con la mirada fija y el gesto tranquilo y sosegado que emerge de su cuerpo todavía niño; María cubierta con sencillo manto, dejando entrever ese dolor que la acompañó toda su vida, ese dolor confiado en su Hijo, dolor humano que se rinde ante la voluntad de Dios para transformarse en alegría, en la alegría del entorno, de las ramas, de la mano de María que se posa en el brazo de Jesús y le anima y apoya.

La confección del estandarte se realizó pocos días antes de su presentación en la Cofradía por obra de algunos hermanos que transformaron Sala de Juntas en taller de costura, con bastidor, hilo de oro y aguja.

El estandarte fue presentado en la Agrupación de Cofradías el 14 de Abril de este año con la asistencia de numeroso público y periodistas, que, en el caso de la cadena Ser, incluso retransmitieron el acto en directo. Tras presentación del Hermano Mayor, Jesús A. Castellanos, tomó la palabra Juan Antonio Sánchez para realizar un recorrido explicativo por la tradición pictórica religiosa, las colecciones de estandartes en las cofradías malagueñas y la obra de José Rando Soto. A continuación fue el propio pintor el que tomó la palabra para cerrar el acto con unas sentidas palabras en las que explicó a los presentes cómo realizó el cuadro con la ayuda de su hijo Rubén y su hija Yolanda en el transcurso de una excursión familiar.

Como señaló Juan Antonio Sánchez en su presentación, "la pieza donada por José Rando Soto a la Cofradía de los Dolores del Puente refulege iluminismo, insertándose en una producción que [...] traduce la sensibilidad de un pintor para el que cualquier realidad cotidiana tiene color y calor, siendo una pintura en la que no sólo brilla la luz del sol sino en la que brilla también el sol de la alegría".

LUNES SANTO DE 1991.

Lunes Santo de 1991. Eran ya cinco los años que separaban dos hechos tan distintos y cercanos a la vez. Un golpe de mazo dado con certeza empezaba a descubrir la imagen oculta del Cristo del Perdón que surgía, en aquel Martes Santo, 25 de Marzo de 1986, de las maderas previamente ensambladas. Cinco años más tarde, casi con la misma luz de atardecer primaveral, un galpe de martillo llamaba a los hombres de trono de nuestra Cofradía para meter el hombre y echar a andar para mostrar a Cristo que desde la Cruz nos recordaba el misterio de Dios hecho hombre.

Puede que las coincidencias no sean más que eso, simples hechos que vienen a suceder sin tener mayor trascendencia; pero también es verdad que el encuentro de realidades distintas, pero para nosotros tan cercanas, tengan el valor del signo y nos acerquen, con una sensibilidad distinta, a plantearnos el por qué de ese Dios hecho hombre que nos trae, constantemente, su Perdón.

Nuestra Estación de Penitencia en este año puede enmarcarse entre esos dos recuerdos que condujeron a los hermanos a hacer memoria del hecho singular de La Encarnación de Jesús en el seno virginal de María y de esta forma mientras hacíamos Estación se proclamó la Palabra, por medio de unas lecturas bíblicas, una de las cuales -el capítulo I de S. Juan, había servido en su momento para tomar el lema del escudo de nuestra Cofradía. Y la Palabra resonó como una llamada de atención y de esperanza en el templo dedicado, precisamente, a Santa María de la Encarnación.

Lunes Santo de 1991, festividad de la Encarnación del Verbo, quinto aniversario del comienzo de la talla del Cristo del Perdón. La Cofradía de los Dolores del Puente quiso hacer Estación de Penitencia en la Iglesia Catedral y pregonar en sus naves y fuera de ellas que el Verbo se hizo carne para vivir entre nosotros.

Lunes Santo de 1991, ¿fue nuestra Cofradía capaz de ser portadora de Vida y Luz entre los hombres?.

ACTIVIDAD COFRADE

Pasada la Semana Santa la Cofradía adquiere un ritmo de trabajo distinto pues la preocupación principal de este periodo que ahora iniciamos es planificar y buscar nuevas formas de actuación cofrade.

CASA HERMANDAD. Las obras que habíamos iniciado dentro de nuestra Casa-Hermandad han transformado la fisonomía de la misma haciéndola más acogedora . Todavía quedan algunos detalles que ultimar, entre ellos un armario para las túnicas (realizado dentro de los cánones de la arquitectura barroca por los alarifes de la Cofradía.)

MESA DE ALTAR. La Capilla del Cristo está ultimando ya una serie de detalles que harán posible su inmediata vuelta al culto. De hecho la Cofradía ha encargado a los alumnos de talla de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios artísticos la realización de la mesa de altar del relablo. Con dibujo de Jesús Castellanos y la dirección de Suso de Marcos esta pieza, que pensamos aporta una excelente calidad artística, puede ser una llamada de atención a las Cofradías para que apoyen a los nuevos valores malagueños que se están formando en dicha Escuela.

DIA DE LA PARROQUIA. El domingo 26 de Mayo celebramos la Eucaristía todos los grupos parroquiales para de esa manera manifestar que formamos una comunidad que es la Parroquia

LOTERIA. Con motivo del sorteo extraordinario del 15 de Junio nuestra Cofradía vuelve a poner a la venta participaciones de Lotería. Es una forma de obtener fondos, pero que necesita de tu ayuda con la venta de papeletas.

FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI. Aunque no hemos llegado a entender muy bien las razones que han llevado a la Conferencia Episcopal a cambiar el día de la secular celebración del Corpus, nuestra Cofradía estuvo corporativamente representada en el Pontifical y procesión del domingo 2 de Junio. Ya que se ha cambiado la fecha, cuando menos se debería intentar también cambiar en algo la organización.

REUNIONES DE FORMACION. El lunes 24 de Junio concluiremos, por este curso, las reuniones que hemos venido manteniendo con nuestro Director Espiritual para profundizar en la fe. Creo que ha merecido la pena pero hay que intentar tener más público.



IMPRESOS

DIFUSION CULTURAL

***Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón y
Ntra. Sra. de los Dolores. Parroquia de Sto. Domingo.
Cerrojo, 1. 29007 MALAGA***
